

Curso Académico: 2024/25

# 60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

### Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural

Créditos: 6.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

### 1. Información básica de la asignatura

El propósito último de la asignatura consiste en que el alumno sea capaz de elaborar y llevar a cabo planes de gestión de patrimonio cultural contemplando la investigación y documentación de los bienes que lo integran, sea cual fuere su naturaleza, como tarea fundamental de su quehacer multidisciplinar.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- 1. Comprenderá la investigación y documentación como paso inicial e imprescindible y la catalogación como estrategia operativa primordial para la tutela del patrimonio cultural.
- 2. Conocerá críticamente el desarrollo de las iniciativas y experiencias institucionales acometidas en España para la catalogación e inventario del patrimonio cultural.
- 3. Conocerá los métodos y será capaz de manejar las herramientas necesarias para confeccionar catálogos e inventarios de bienes de distinta índole (arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, etnográficos, archivísticos, audiovisuales, bibliográficos, etc.) atendiendo a la enorme diversidad de los que componen el patrimonio cultural.
- 4. Saber desempeñar tareas de comisariado y coordinación de exposiciones.

#### 3. Programa de la asignatura

- 1. Patrimonio bibliográfico y documental. Bibliotecas y archivos.
- 2. La catalogación de patrimonio arquitectónico.
- 3. Catalogación de Bienes Muebles, I y II.
- 4. Catalogación de patrimonio inmaterial.
- 5. La Investigación y catalogación arqueológicas.
- 6. Patrimonio, investigación y catalogación audiovisual.
- 7. La fotografía: investigación y conservación de archivos.
- 8. La investigación en los museos históricos: el catálogo razonado y las exposiciones temporales.
- 9. Investigación y coordinación de exposiciones temporales.
- 10. Nuevas fórmulas para la investigación, catalogación y documentación del Patrimonio Cultural.

## 4. Actividades académicas

- Clases magistrales: exposiciones orales basadas en la exposición de contenidos por parte de un profesor o experto invitado.
- 2. Problemas y casos: análisis de casos específicos de investigación y desarrollo de prácticas vinculadas con la catalogación del patrimonio cultural.
- 3. Prácticas especiales: viaje formativo durante dos días para conocer casos de gestión del patrimonio cultural.
- 4. Trabajo docente: desarrollo de un proyecto de gestión cultural mediante la metodología basada en el trabajo colaborativo. Participan todas las asignaturas del máster.
- 5. Estudio y trabajo personal: elaboración de trabajos individuales y del proyecto final en grupo.

### 5. Sistema de evaluación

### 1a Convocatoria

- A) Evaluación continua
  - a) Trabajo individual de la asignatura (70%). Presentación en formato papel, en limpio y con la información más

completa posible, de las fichas de catalogación realizadas en las prácticas de bienes muebles I, bienes muebles II y bienes inmuebles.

b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

Criterios de evaluación: Se valorará la organización y gestión de la información de acuerdo con la metodología explicada en clase; el uso de las nuevas tecnologías; el análisis crítico de las fuentes utilizadas; y el uso de herramientas adecuadas en la creación y presentación de los contenidos.

#### B) Evaluación global

- a) Entrega de un único documento de trabajo con tareas relacionadas con la asignatura y con el tema elegido para el TFM. (70 % de la evaluación).
- b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. (30%)

2ª convocatoria: evaluación global idéntica a la de la primera.

### 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades